
II Liga Española J70

Vigo Winter & Spring series 2017-2018

Trofeo SOGACSA - LINDE

1ª FASE (28 y 29 de Octubre de 2017)

ANUNCIO DE REGATA

El **Real Club Náutico de Vigo** y la **Asociación Española de Propietarios de J70** organizan en aguas de la Ría de Vigo la 1ª Fase de la **II Liga Española J70, Trofeo SOGACSA-LINDE**, los días 28 y 29 de octubre de 2017 según las siguientes estipulaciones generales:

1º.- REGLAS

1.1 La Regata se registrará por:

- Las Reglas, tal y como se define en el RRV de la WS 2.017-2020
- Reglas de la Clase J70
- Apéndice Experimental Q adaptado a la Liga y clase J70
- Anuncios de Regata de la II Liga y de la presente Fase
- Instrucciones de Regata que podrían modificar las anteriores

1.2 En caso de discrepancia entre los Anuncios de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

1.3 El Idioma Oficial será el Castellano

2º.- INSCRIPCIONES-REQUISITOS

2.1 Podrán participar en esta Regata aquellos barcos que presenten Pegatina/tarjeta de la clase + certificado de medición válido y cuyos tripulantes tengan **Licencia Federativa del año en curso 2017**.

2.2 La Regata tendrá carácter OPEN (cualquier nacionalidad de los tripulantes)

2.3 Deberá presentarse Copia del seguro RC de la embarcación

2.4 No se podrá cambiar el nº de tripulantes durante la regata. En caso de que sea detectada por los jueces, árbitros u oficiales alguna embarcación infringiendo esta regla, será penalizada automáticamente con un punto en cada una de las pruebas en las que se le ha observado infringiéndola.

2.5 La Inscripción (confirmación de tripulantes en esta FASE) será obligatoria y gratuita.

2.6 El envío de la inscripción y confirmación de tripulaciones se realizará informándolo por mail a regatas@rcnauticovigo.com

O personalmente en la Secretaría de Regatas el propio sábado día 28 de octubre de 2017 de 11:00 a 12:00 horas, utilizando la inscripción genérica facilitada al efecto.

En posteriores fases, solamente será obligatorio avisar cuando hubiese cambios de tripulantes o nº de tripulantes con respecto a la anterior fase, o cuando se cambien los números de Licencia al comenzar el año.

Aquel barco que no confirme su tripulación de alguna de las formas antedichas antes de las 12:00 horas del sábado 28 de octubre de 2017, se considerará No Participante en esta fase a todos los efectos. El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

3º.- PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
Sábado 28/10/2017	11.00 a 12.00 horas...	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones.
	11.45 horas	Reunión de Patrones
	13.30 horas	Atención 1ª Prueba del día
	18.00 horas	Hora tope salidas día
Domingo 29/10/2017	10.00 horas	Atención 1ª Prueba del día
	14:00 horas	Hora tope salidas día

4º.- FORMATO DE COMPETICION. PUNTUACIÓN

4.1 El formato de competición será de flota.

4.2 Se aplicará el sistema de puntuación a la Baja descrito en RRV Apéndice A con las siguientes Modificaciones:

4.2.1 Para cada Fase en particular, si se celebran 6 o más pruebas, se desechará la peor de cada barco (excepto una "no descartable"). Con cinco o menos, puntuarán todas

4.2.2 Para la Puntuación General de la II Liga Española J70, se desechará una cada Siete (7) pruebas celebradas válidas.

4.3 No se celebrarán más de 4 pruebas por día, excepto si el Comité de Regatas estima oportuno hacer más pruebas.

5º.- MEDICIÓN – RADIO VHF

5.1 Solamente se podrá usar un juego de Velas en la regata y deberán pasar por revisión previa ante el Comité de Regatas para su sellado.

5.2 Se podrá llevar a bordo un spi más, precintado.

5.3. Se podrán pesar todos los barcos antes de bajar al agua.

5.4. Al finalizar cada prueba, el Comité de Regata podrá revisar en el mar a los tres primeros Clasificados, y al llegar a pantalán, a los que se indiquen por sorteo.

5.5 El canal de Transmisión de Radio será el **72** de VHF.

6º.- RECORRIDOS

Los recorridos serán Barloventos/Sotaventos especificados en las IR.

7º.- PREMIOS

La Regata será puntuable para la II Liga Española J70

8ª.- RESPONSABILIDAD

El Real Club Náutico de Vigo no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante ó después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo.

9º.- PUBLICIDAD

Los participantes en esta Regata podrán exhibir publicidad de Categoría C según la Reglamentación 20 de la WS (para ello deberán mostrar con la inscripción el correspondiente permiso, gratuito en la FGVela para regatas territoriales gallegas).

Se requerirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al Código de publicidad descrito en el punto 20.3.1(d)(i) de la reglamentación de la WS, consistentes en Adhesivos numerados para las amuras de los barcos, estando prohibida la deformación o recorte de las mismas.

10ª.- El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario.

VIGO, octubre de 2.017
EL COMITE ORGANIZADOR
REAL CLUB NAUTICO DE VIGO